



Expediente nº.: 8809/2025

Procedimiento: Fiestas (Planificación, Organización o Celebración)

Asunto: XLV Concurso de Pintura rápida "Pinta mi pueblo Laguna de Duero" y del XL Certamen infantil de dibujo y pintura Laguna de Duero 2025

ANEXO I

BASES DEL XLV CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA PINTA MI PUEBLO LAGUNA DE DUERO (Valladolid)

- 1ª FECHA: Se celebrará el 31 de agosto de 2025.
- 2ª PARTICIPANTES: Se permite la participación de todos los pintores que lo deseen, con una sola obra.
- 3ª TEMA: Paisajes y rincones típicos de Laguna de Duero.
- 4ª LA TÉCNICA: Será completamente libre.
- 5ª LAS DIMENSIONES DEL SOPORTE DE LAS OBRAS: Se ajustarán a un mínimo de 50 cm de lado y que no sobrepasen los 100 cm.
- 6ª LA INSCRIPCIÓN: Se realizará de 8:30 a 10:00 horas en la Casa de las Artes, debiendo presentar el lienzo para sellarlo en su parte posterior.
- 7ª LA REALIZACIÓN: Será obligatorio la realización de la obra al aire libre. Los participantes deberán enviar su ubicación al número de teléfono facilitado por la organización en el momento de la inscripción. No se podrá utilizar en la realización elementos tales como fotografías o impresión digital, limitándose únicamente a todo tipo de pintura.
- 8ª EL TIEMPO DE REALIZACIÓN: Será de 8:30 a 18:30 horas, entregándose en el Paseo del Lago. Cada artista debe presentar su obra con el caballete sobre el que fijará la misma, para su exposición, al menos hasta una vez emitido el fallo por el jurado.
- 9ª EL JURADO: El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Laguna de Duero designará el Jurado a propuesta de la Concejala delegada de Cultura, entre personas de reconocido prestigio en el mundo de las artes visuales.

Corresponde al Jurado la interpretación de las presentes bases, así como la elevación de la propuesta de concesión al órgano competente para la resolución, esto es, el Alcalde-Presidente.

El fallo de Jurado será inapelable.

El Jurado se reunirá a las 19:00 horas del día 31 de agosto. A continuación, en un acto público se emitirá el fallo y se llevará a cabo la entrega de los premios. Es requisito indispensable estar presente para recibir el premio.





- 10ª LA EXPOSICIÓN se celebrará en el Paseo del Lago por aquellos artistas que lo deseen, una vez finalizado el concurso. No obstante, todos los autores tendrán la posibilidad de exponer su obra en la Sala de Exposiciones de la Casa de las Artes, desde el 1 hasta el 12 de septiembre, pasando a recogerla del 15 al 19 de septiembre en la Casa de las Artes.
- 11ª LAS OBRAS PREMIADAS pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Laguna de Duero. Se expondrán en la Sala de Exposiciones de la Casa de las Artes desde el 1 hasta el 12 de septiembre.
- 12ª LOS PREMIOS DE ESTE CERTAMEN SON:
Primero: 1.200 euros y Placa.
Segundo: 600 euros y Placa.
Premio Local*: 300 euros y Placa.
(*Se comprobará en padrón municipal)

A estos premios se les aplicará la retención del I.R.P.F. legalmente vigente en el momento de su entrega.

BASE ADICIONAL: El solo hecho de participar presupone la aceptación de las presentes bases.

Para más información, teléfono 983 542 350 y cultura@lagunadeduero.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

